

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

35878 *JON M. GUILLAN HERMO
Y LA EMPRESA URBINSA CONSTRUCCIONES
Y PROYECTOS, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña María José Delgado-Iribarren Pastor, Secretaria del Juzgado de lo Social
núm. Tres de Castellón,

Hago Saber: Que en este Juzgado, se sigue ejecutoria número 45/09 a
instancia de Edwin Giovanni Vega Grijalva, contra Jon M. Guillan Hermo y la
empresa Urbinsa Construcciones y Proyectos sociedad limitada en la que en fecha
de hoy se ha dictado auto, por el que se declara al ejecutado en situación de
insolvencia provisional por importe principal de 11582,39€, insolvencia que se
entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la ley de procedimiento laboral
expido el presente para su inserción en el boletín oficial del registro mercantil.

Castellón de la Plana, 2 de diciembre de 2009.- Secretario Judicial.

ID: A090089698-1